



Precios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Martes, 23 de Septiembre de 1919.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precios de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes.

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Fuera de la Capital, 2 pesetas al mes.

El problema de las subsistencias

Un juez, una horca y un verdugo

Que en el asunto de las subsistencias hemos ido de tumbos en tropiezo está completamente fuera de duda, y que ha servido para evidenciar que en España cada uno hace lo que le viene en gana y que no hay ley que no se vulnere, es también una gran verdad que no admite demostración.

Pero si no tuviéramos bastantes casos como elementos de juicio, este, escandaloso, que se está dando con los aceites, serviría para probarlo.

Hace meses, los cosecheros de aceites visitaron al ministro de Abastecimientos, para arrancarle el permiso para la exportación.

El ministro, en vista de que la cosecha permitía mandar algunas toneladas al extranjero, les hizo la concesión solicitada, no sin que aquéllos prometieran solemnemente, QUE QUEDARÍA EN ESPAÑA ACEITE EN SUFICIENTE CANTIDAD PARA ASEGURAR EL CONSUMO, y, lo que es aun más interesante, QUE RESPETARÍAN LOS PRECIOS DE TASA.

A esto se comprometieron, esto juraron los cosecheros de aceite.

Y sin pensar en que se habían comprometido como hombres de honor, ya que no por patriotismo, aun no se habían circulado las órdenes oportunas para autorizar la salida del aceite, cuando ya nos amenazaban con una subida, que pocos días más tarde impusieron a ciencia y paciencia de unas autoridades, o miopes, o ineptas.

Y de aquella fecha hasta la actualidad, el aceite ha subido de tal manera, que en algunas partes dobla el precio de tasa.

¿Es que no se apercibieron las autoridades? ¿Es que puede hacer cada uno su santísima voluntad?

Los aceiteros, con cinica osadía y con inaudito descaro, faltaron a su promesa; el ministro de Abastecimientos, que en aquellos días ocupaba el sillón de ese inútil e inservible departamento, se dejó engañar como un incauto, pensando piadosamente; y la nación, en la persona del ministro, ha sido defraudada y escarnecida.

Ha habido una manifiesta mala fe, porque no solamente la exportación trajo como secuela el encarecimiento, sino que estamos avocados, ignoramos si en realidad de verdad por escasez o por alguna ocultación escanda-

losa, con vistas a algún próximo encarecimiento, a que falte el aceite en nuestros mercados.

Tanta desconsideración, tanto menosprecio, tanta explotación, subleva los ánimos.

No puede sufrirse con paciencia, que el país esté a merced de unos cuantos agiotistas, que con osadas bellasquerías, están incubando la revolución en los espíritus.

Debe de obligarse a que cumplan su promesa. No se debe de tolerar que impunemente se ultraje a un país. Por alto que sea el delincuente, cuando se trata de crímenes de lesa humanidad, como el que están cometiendo los que comercian con la miseria del país, debe alcanzarse la cuchilla del verdugo.

Ese encarecimiento, como muchos otros, no está debidamente justificado, es un escarnio que al país se le infringe. Esos hombres, en su afán de negociantes, están excitando a todas las revueltas y a todas las perturbaciones.

Y es una gran vergüenza que se les tolere.

Por la tranquilidad del país, los Gobiernos deben de proceder enérgicamente. Las leyes no son una letra muerta. La tasa debe de imponerse. ¡Es tan fácil resolver el problema de las subsistencias! ¡Con tan poco esfuerzo puede lograrse que se deshagan tantos inmorales gremios como están estrujando al país!..

No valen paliativos, ni fórmulas conciliadoras, aquí donde se saltan a la barrera las leyes, y los traficantes tienen el honor en un paraje demasiado recóndito.

Un juez, una horca y un cuchillo, son lo suficiente para resolver el problema.

En Francia está dando este procedimiento unos resultados admirables... Sólo unas cuantas horcas, pudieron amedrantar a tantos logreros. Y los Gobiernos deben de darse prisa a proceder, porque la indignación cunde, el hambre arrecia, el mercado triunfa, y ante tanto desamparo, ¡es santa la indignación popular!

Lea usted mañana

El Porvenir de León
Publicará un interesante artículo sobre la necesidad de realizar una enérgica acción sanitaria;



José Luis Sainz-Ezquerria y Sainz-Ezquerria

FALLECIO EN COLINDRES (Santander)
A las siete de la mañana del día 21 de Septiembre de 1919

A LOS 10 AÑOS DE EDAD
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— R. I. P. —

Sus padres D. Isidoro Sainz-Ezquerria y Rozas y D.ª Maximina Sainz-Ezquerria y Ogazón; hermanos Alfonso, María Teresa, Mercedes y José María; primos, tíos y demás parientes, al comunicar a sus amigos tan sensible pérdida, suplican una oración por su alma.

ACOTACIONES

Y VOTARAN...

¡Ahí es nada lo que se ha propuesto Burgos Mazo al conceder el voto a la mujer!

En es verdad que, al paso que vamos y entre esos hombres que riñan y se increpan como mujerzuelas, se baten a alfilerazos, lloran cuando deberían de rebelarse, y se dejan atar con cadenas de oprobio y de ignominia... ante estas tallas de pigmeos que insensibles e inertes como esclavos de cualquier gran señor otomano, ni se rebelan a la flagelación ni se inmutan ante el ultraje... ante esta glaba que glorifica la manilla y confunde el baldón con los blasones, no está mal pensado hacer un ensayo, por que quizá todas las virtudes que fueron patrimonio de este menospreciado sexo, fero, menospreciado desde que hemos hecho un culto del gabán con trabillas, que permite lucir la esbeltez de cinturas mimbrantes y caderas efabales, se han refugiado en la mujer.

Si tal ha sido el pensamiento de nuestro sabio Saló, cerremos las manos en un aplauso estrepitoso, ¡qué carey, todo se lo merece!, pero si el ilustre Burgos Mazo, solamente se propone dar entrada en los estadios políticos a la mujer, preparémonos a una lucha sin cuartel...

La mujer—lo reconocemos paladinamente—tiene alma de apóstol y de mártir. Todas las religiones cuentan entre sus mártires buen número de mujeres que murieron envueltas en la púrpura de su sangre. Basta abrir cualquier epitafio de historia, para adquirir la palmaria evidencia de esta verdad.

Entre los estoicos se cuenta de una mujer que se dejó despedazar a puros azotes, antes que confesar los nombres de unos conjurados. Se sabe de otra valerosa e intrépida, que desposada con un ventrudo senador que pensaba como un odre, tenía las opiniones de un odre—todo lo que en nuestros tiempos hubiéramos llamado un *bagaza*,— invitado por el emperador a que se matara, quiso declinar la invitación egregia, y entonces

ella, tomando la espada, se atravesó el pecho y con un continente de heroína de tragedia, se la devolvió ansingrentada, diciéndole:

—¡Así se muere!

¿Qué les ha parecido a ustedes? El hecho es de los que dan más popularidad que una estocada de Belmonte.

Si es an el cristianismo, ¡no digamos! Desde el palacio a la cabana, hay una infinidad de señoras que se desposaron con el tormento.

Y si de los modernos tiempos se trata, no habría lugar en el espacio para inscribir tanta heroicidad, tanta constancia, tanto tesón y tanta fogosidad, como demuestran que la mujer tiene alma de apó-tol.

Desde la empujorotada dama que nos abraza con la eterna fundación benéfica, hasta la desposada que llega hasta el martirio o el divorcio por un quitate allá ese bigote, hay una gama infinita que da la intrépidez y la constancia femenina hacen un teorema y un corolario: el primero, que todo ha de ser lo que la mujer quiera; el segundo, que o se cae o se levanta uno muy bonitamente la tapa de los sesos; ¡una de dos!

Y díganme ustedes la guerra civil que querrán maternos en casa, con conceder el voto a las señoras.

Porque claro está que la mujer, aunque no sea más que por llevar la contraria a su marido, votará una candidatura contraria, y ¡habrá que reirse de los sáinetes de Arriechel!

Hombres que entrastais en la buena senda, adoptando la sagrada orden del matrimonio: ¡Ha llegado el momento de defenderos!

Burgos Mazo debe ser declarado faccioso inmediatamente.
J. PINTO MAESTRO

Una real orden sobre los prófugos

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden circular dictando reglas encaminadas a disminuir el número excesivo de prófugos.

Dicha disposición, que ha publicado la «Gaceta», dice así: «S. M. el Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo informado por el Ministerio de la Gobernación, a los efectos de los artículos 337 de la ley de Reclutamiento y 501 del

reglamento para su aplicación, y atendiendo a la importancia que entraña el llevar a la práctica la adopción de dichas medidas, se ha servido resolver lo siguiente:

Todo individuo ya sea padre o representante de él, que presente o manifieste la existencia de un prófugo, lo hará saber por escrito al jefe de la Caja de recluta enclavada en la demarcación de la residencia de ambos si fuere la misma, o al de la Caja donde residiere e que manifieste la existencia del prófugo; en caso contrario, dicha autoridad lo comunicará a la demarcación donde el prófugo tuviera su domicilio. El jefe de la Caja de recluta correspondiente, someterá al prófugo a reclutamiento y talla, y previa la declaración de su utilidad o inutilidad, lo pondrá en conocimiento de la Comisión mixta de Reclutamiento a que pertenece, el cual organismo procederá a declararlo soldado o excludido, quedando si fuere soldado en la Caja hasta su incorporación a Cuerpo, que será a la brevedad posible, si resultare excludido pasará a disposición de su Comisión mixta.

El prófugo así presentado beneficiará, en la forma que se expresa a continuación, al recluta o soldado en filas que designe la persona que le presente:

A) Si el recluta que se ha de beneficiar no hubiese ingresado en filas, se incorporará a ellas en el cuajo de la Península cuando los de su reemplazo, y perma necerá en activo seis meses durante el primer año y otros seis en el segundo, quedando después en situación de licencia ilimitada hasta que los de su reemplazo pasen a la segunda situación.

B) Si el soldado que ha de recibir los beneficios estuviese ya en filas y fuese dentro del primer año con más de seis meses de servicio activo, continuará en ellas hasta transcurrir los doce meses que pasará a licencia ilimitada, y si se hallare en Africa regresará a la Península desde el momento de la presentación del prófugo.

C) Si el soldado llevase más de un año de servicio en filas, quedará desde luego en situación de licencia ilimitada, en la que esperará el pase de los de su reemplazo a segunda situación, siendo también agregado a un cuerpo de la Península si se encontraran sirviendo en Africa dicho soldado.

De real orden, etc.»

Ante la proximidad de una epidemia

Prepárense ustedes a recibir la inoportuna visita de la epidemia. Se asegura, con mucha seriedad, que hogaño volverá a hacer irrupción, aunque sus ideas han variado mucho y no ejercerá el terror rojo como la vez pasada.

D.ª Gripe se conformará con apañar a unos cientos de personas... ¡Y hasta otra!

La noticia no es de las que le hacen a uno reír, pero no hay más remedio que aceptarla. ¡A la fuerza ahorca!

Lo peregrino del caso, es que el año pasado declamamos mucho sobre la sanidad.

«Nuestras ciudades, en su mayoría, estaban indefensas para resistir el bloqueo». «Por esas aldeas no había médicos». «Sistemas de cantarillado arbitrario, eran focos de infección». «Escasez de agua, un peligro». ¡Un horror de cosas!

Que, claro está, nos propusimos arreglarlas todas. Se hicieron promesas muy solemnes. Cuando llegara otra vez D.ª Gripe, íbamos a cerrarlas todas las puertas. ¡Ya la daríamos a ella!

Y, efectivamente, con el último que sucumbió a consecuencia de la epidemia, enterramos nuestros escrúpulos y temores; seguimos sin sanidad; en esas aldeas no hay médicos y se les ofrecen sueldos de peón caminero donde no se los dejan a deber; tenemos sistemas de alcantarillado absurdos y pozos negros y todo lo necesario para que las epidemias se secularicen.

Pero hizo su aparición la epidemia, y ya nos estamos preocupado de aguas, alcantarillas y médicos.

Por de pronto, el Sr. Burgos Mazo, ya manifestó ayer a los periodistas que al próximo Consejo de ministros llevaría la ley de Sanidad.

Esto está que ya la pudieron hacer antes, porque si se declara la epidemia, nos va a encontrar sin medios de defensa; pero ¡qué demonio!

Un punto de contrición, da al alma la salvación.

Y nuestras autoridades harán el consabido acto de contrición, y al que se muere... ¡lo entenderán!

Valladolid

Con un lleno rebosante se celebró esta tarde la segunda corrida de ferias en la que actuaban como matadores «Josefillo», «Belmonte» y «Belmontito», este último, nuevo en esta plaza.

Desde la lidia del segundo toro que empezó a llover y así continuó hasta su terminación, sufriendo los espectadores un turbión de agua, todo salimos caladitos de la plaza, pues ante las faenas primorosas de «Josefíto», las emocionantes de «Belmonte» y la valentía de «Belmontito», ninguno abandonó sus asientos.

La corrida resultó buena, tanto por el ganado como por las figuras que hicieron los maestros.

Terminada la corrida y como cada vez arreciaba más el agua, el público llenó por completo teatros, circos etc., etc.

Para la corrida de mañana, en que Paco no se despidió de sus paisanos, reina gran entusiasmo.

ESPEÑERAS
Valladolid, 20 Septiembre 1919.

Audiencia

UN HOMICIDIO

A la Estación, desde hace mucho tiempo, va diariamente una colección de gentes a robar carbón, y, a las veces, más que carbón. De las autoridades son perfectamente conocidos los que se dedican a estas faenas, ya que tanta gracia y tanta fortuna ha hecho la frase de vamos a la mina, con que designan el acto de ir a sustraer carbón.

En la noche del 26 de marzo del año que corre, se dirigieron a aquel lugar los jóvenes Juan Antonio Fernández, Vicente Tascón, Trinidad Aller y Secundino Blanco, los cuales planearon robar carbón de uno de los vagones. Al efecto, dos de ellos, subieron al vagón, otro se dedicó a llenar los sacos y el cuarto fué destacado para ejercer la vigilancia.

Pocos momentos hacía que había comenzado el robo, cuando el segundo avisó la proximidad de un hombre.

Todos se refugiaron llenos de

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

ABONOS QUIMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas.

temor bajo los vagones, menos el Secundino que mientras se dirigía de uno a otro escondite, recibió un balazo en la cabeza.

El infortunado Secundino, cayó sobre la vía, donde expiró a los pocos momentos.

El guarda, autor del disparo, se llama Manuel Menéndez, y, para responder del hecho, se sentó hoy en el banquillo de los acusados.

Comenzó la vista a las diez de la mañana.

Desfilaron ante el Jurado Juan Antonio Fernández, Trinidad Aller y Vicente Tascón, que acompañaban al Secundino, los cuales al hecho que va relatado agregan el ítem, de que el guarda arrastró el cadáver a la vía, sin duda para que una maniobra le destrozara la cabeza y poder por este procedimiento ocultar lo que el Ministerio Fiscal califica de homicidio.

Comparece también el cabo de Guardas Jurados, que manifiesta que el acusado, se encontraba ocupando plaza de guarda en sustitución y dice que la conducta del procesado era intachable.

Desfilan varios guardas, el Jefe de Estación y un factor, coincidiendo todos en que la conducta del procesado es irreprochable, en que es verdaderamente peligroso el cargo de guarda, ya que diariamente se registran robos y agresiones, calculándose en un vagón diario el carbón que se hurta.

Terminado el desfile de testigos, se procede a la prueba documental, de la que resuelta que no se hallaron vestigios de haber sido arrastrado el cadáver.

El fiscal y el defensor señor Argüello, mantienen sus conclusiones, suspendiendo el juicio hasta la tarde.

Laboratorio de Análisis DEL

Dr. Eduardo Pallarés

FARMACÉUTICO

del Instituto Alfonso XIII

Análisis de orinas, sangre, jugo gástrico, esputos, heces fecales, exudados, etc.

Investigación microbiológica de gérmenes patógenos.

Reconocimiento de aguas y alimentos.

Análisis de abonos y tierras.

Fernández Cadorniga, 3.—León

CARBONES.—CASADO

Superiores y económicos

Despachos: Paseo de Guzmán y Caño Santa Ana.

MARCA REGISTRADA

DEL JABÓN 'ESPUÑA DE MAR,

Elaborado por la Perfumería Floralia con sales marinas. Caja una peseta. Venta exclusiva en León,

Hijos de Emilio Carrillo

INDIAN

Motocicletas solas y con side-car de uno y dos asientos, únicas máquinas que suben con suma facilidad todas las cuestas y las que dan el ideal de comodidad al motorista por estar montadas sobre ballestas.

Representante con depósito:

ENRIQUE LAURÍN

Mecánico.—LEON

“La Preservatrice,”

Compañía Anónima de Seguros a Primas fijas
Contra los Riesgos y Accidentes

Agente general de la misma para la provincia de León:

D. LUIS MARCO RICO—SANTA CRUZ, 12

Noticias

Ascenso

Por el M. I. Sr. Vicario de San Millán (Benavente), ha sido nombrado Capellán y Profesor del Colegio de San Antonio de Padua, de la villa de Poia de Gordón, nuestro particular amigo el ilustrado Presbítero D. Julián Quiñones, Coadjutor que lo era de Barrios de Luna.

No dudando sabrá desempeñar debidamente su cargo, dada la aureola de ciencia, virtud y excelente trato con que le coronan sus compañeros, párrocos del Arciprestazgo de Luna, que sienten muy de veras la separación de tan amable compañero.

Enhorabuena al Sr. Quiñones.

VENDO

toda prueba moto 7-15. Indios side-cars.—AUTO SALON.

Baños de pila

Alfonso XIII, 44.

QUEDA ABIERTO ESTE ESTABLECIMIENTO

Nueva obra

Acaba de aparecer la «Historia de La Bañeza y su Partido», por D. Manuel F. Fernández Núñez, abogado y catedrático de la Universidad libre del Escorial. Prólogo de D. Gabriel Maura. Editada y premiada por el Excmo. Ayuntamiento de dicha población, 4 pesetas ejemplar.—Se remite por correo enviando 450 pesetas al Secretario del Ayuntamiento de La Bañeza.

Doctor Borredá

Consulta exclusiva de enfermedades de los niños, de once a una y de tres a seis.

Instituto de vacunación contra la rabia.—anta Cruz, 8

LA CENTRAL

MARTIN CASTAÑO

AZCÁRATE, 4.—LEON

TELEFONO, 106

Vagones capitonnés para transporte de muebles en toda España. Pida Vd. presupuesto que se remite gratis por correo.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido curadas las personas siguientes:

Leovigildo García, de nueve años, de una herida inciso cortante de un centímetro de extensión en la región frontal y lateral derecha.

Emilia López, de cuatro años, de una herida inciso contusa de dos centímetros de extensión en la región rotuliana de la pierna derecha.

Calificados de pronóstico leve.

Clinica operatoria del Dr. CODERQUE

Cirujía general y operaciones de los ojos.

Habitaciones para los operados.

Sierra Pambley, 9.—LEON

—Teléfono núm. 64—

Energía eléctrica

D. José Lorenzana, ha presentado en este Gobierno civil una instancia y proyecto, solicitando autorización para instalar una central hidroeléctrica en el pueblo de Vega de Perros, término municipal de Los Barrios de Luna, destinando la energía al alumbrado de los pueblos de Mora, Canales, Vega de Perros y La Magdalena.

CLINICA DENTAL

Extracciones sin dolor. Se hacen toda clase de trabajos en caucho y oro. Se garantiza su construcción. Precios económicos.

ORDOÑO II, 14, piso 2.º

Detenidos

La guardia civil de Cistierna, ha detenido a Gregorio Antolín López y Victoriana Ríos Rebollo, vecinos de Los Carretes de Oveja, como autores del robo de patatas y fréjoles.

Ambos fueron puestos a disposición del Juzgado.

ALARMA

Camas de todas clases, somiers colchones, almohadas y Muebles a precios sin competencia.

Plazuela de las Tiendas, 4 y 6

ANUNCIACION ZAPICO

— PLANCHADORA —

Ofrece a usted sus servicios.

Carretera de los Cubos, 12, 2.º izqda.

Congreso Patronal

La Comisión Organizadora del Segundo Congreso Patronal, que convocado por la Confederación Patronal Española, se celebrará en Barcelona, en los días 20 a 26 de octubre próximo, ha dirigido un respetuoso oficio a la Presidencia del Consejo de Ministros y a los Ministerios de la Gobernación y Fomento, encareciendo de los mismos, que presten todo el calor oficial que corresponde a cada uno de los respectivos departamentos, a la proyectada Asamblea Patronal.

Al propio tiempo les interesa que coadyuven por su parte al mayor éxito del referido congreso e inviten a los Gobernadores civiles, y para que éstos a su vez lo hagan cerca de los Alcaldes, para que induzcan a los diferentes elementos patronales de su respectiva localidad, a que concurren al Congreso Patronal, aportando todas sus luces, a fin de que resulte lo más fructífera la labor de aquél y contribuyan con ellas a lograr una fórmula que armonice los intereses del Capital y el Trabajo y tienda a acortar distancias entre patronos y obreros como factores de la riqueza nacional.

SE TRASPASA por no poderlo atender su Viuda, el Comercio de D. José Suárez, de La Robla, con existencias, departamento de Carnicería y Ultramarinos.

Para tratar con José Sánchez, La Robla.

De Sociedad

Ha regresado el M. I. Sr. D. Lorenzo Carbajal, particular amigo nuestro, canónigo de la Catedral y profesor de religión y moral del Instituto y escuelas Normales.

—De Valladolid, don Felipe González Calzada, catedrático del Instituto, estimado amigo nuestro.

—De Murias de Rechivaldo, donde pasaron el verano, ha regresado nuestro buen amigo don Vicente Salvadores, acompañado de sus simpáticas hijas Gregoria y Consuelo.

CASA Se vende una en el inmediato pueblo de San Andrés del Rabanedo, con huerta y árboles frutales, lindante con la carretera.—Informes, Serradores, 8.

AUTO-SALON

Garage y Talleres: Avenida del Padre Isla, 15

— LEON —

Gasolina, Neumáticos de varias marcas. Aceites y grasas Vacum, legítimas.

SIEMPRE EXISTENCIAS

Alumbramiento

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña, la esposa de nuestro estimado amigo D. Mauricio San Miguel, industrial de esta capital.

Tanto la parturienta, como la recién nacida, se encuentran en estado satisfactorio.

Enhorabuena.

COCHE DE ALQUILER

GENARO BEZOS (antiguo cochero del Hotel Inglés) ofrece su nuevo servicio de coche alquiler.

Avisos: Restaurant Novelty y Calle de Ruiz de Salazar, núm. 24.

Robo

La guardia civil del puesto de Cacabelos, comunica que en la noche del 13 al 15 del actual, se cometió un robo en el comercio de D. Matías Vila Bello, vecino de Toral.

Los ladrones saltaron por una ventana y después de romper varias puertas, lograron penetrar en el comercio, apoderándose de 2.000 pesetas en metálico.

La guardia civil ha practicado las averiguaciones oportunas, para el esclarecimiento del hecho, deteniendo como presunto autor a Pedro Mielgo, el cual fué puesto a disposición del Juzgado.

Doctor A. Paz del Río

(Delas clínicas del Dr. Madinaveitia) Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado.

Avenida del Padre Isla, 14

Consulta de 10 a 1

Teatro Alfageme

Miércoles 24 de Septiembre de 1919

Inauguración temporada 1919-1920

Debu de la compañía Cómica-Dramática de

Matilde Moreno

Cuatro únicas funciones—Cuatro obras de estreno de gran éxito

DESTILERIAS «EL SOL»

ZAMORA Y COMPAÑIA

SANTANDER - OVIEDO

Especialidades { COÑAC «REAL IMPERIO»
ANÍS «Z»
GRAN COÑAC «EL MINERO»

Representante en León

LUCIO GIRALDO Plegaria, 14

HARINA DE CENTENO

Venta al por mayor

PEDRO GARCIA-Santa Ana, 24

Compra-Venta

Mobiliarios, Colchones, Camas

: : y otros objetos : :

REINA VICTORIA, 15 y SAL, 2.—León

— TELÉFONO, 181 —

BRUNDINO NAVA

— JOYERO —

VENDO joyería, platería y relojería fina — a precios muy económicos, hijos. — COMPRO a altos precios perlas, brillantes, esmeraldas, piedras finas, platino, oro y plata. Pago todo su valor. —

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades en la perfumería

CASA PRIETO "PEELE,"

CERVANTES, 1 DE VENTA EN ESTA CASA

LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas

Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación
Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN

¡Es la casa que más barato vende!

AUTOMOVILES

Autos nuevos y usados de las principales marcas españolas, europeas y americanas.—Camiones de marcas acreditadísimas.—Motocicletas, bicicletas, accesorios, piezas de recambio y gomas de las marcas más acreditadas.—Talleres de pintura, esmaltado a fuego, nikelado, plateado, oro fino y falso.—Vulcanizado.—Personal competente.—Servicio permanente.

Garages centrales.—Palencia; Mayor, principal, 244 al 254, teléfono 19.—Valladolid: Exposición y Oficinas, Avenida de Alfonso XIII, núm. 7, y Perú 25, teléfono 211.

Garage y Talleres: Estación, 3.—Teléfono 220
GUILLERMO DEL PADO

NUEVO RESTAURANT

Ha quedado abierto al público el «Gran Restaurant Novelty» de Bautista Rabanal. Especialidad en banquetes y comidas de encargo. Servicio a domicilio Calle del Conde Luna, 15.—LEÓN.

Arriendo

Se hace de un local propio para pañera o cochera. Informarán, en la calle del Hospicio, núm. 8.

visimo plazo si no han empezado ya.

Añaden que vienen a cumplir con esta creencia el movimiento de fuerzas y de material para Africa y las conferencias que hoy han celebrado las Sras. T. var, marqués de Lema y Sánchez de Tosa.

CROUSELLES

Imprenta Moderna.—LEON

Doctor L. Fernández Seiva Especialista en enfermedades de la piel y genito urinarias. De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

Academia Mercantil Carniago Teneduría de libros por partida doble.—Cálculos mercantiles.—Idiomas.—Escritura a Máquina y Caligrafía.—Contabilidad de Minas

Se arrienda el Ambigú del Teatro Alfageme. Informará la empresa del Teatro Principal

SE VENDEN maderas de PINO en rollo, tablas, tablones y apeas para minas. MANUEL SEOANE: El Puente (Orense)

BANCO MERCANTIL

Depositos en custodia Por la custodia de de, etc, se cobra: Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito. Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientes, se son abonados directamente en sus respectivas cuentas. Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre. Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fueren reclamados.

Venta o traspaso de un Café Darán razón en esta redacción

COMPRA-VENTA de centeno; venta de harina de centeno. Informes: Pedro García, Santa Ana, 24, León.

Academia "L'AVANTAGE"

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21. Lecciones a domicilio.

VENTA DE CARBÓN De bola superior, galleta a 4'25. Menudo a 2 ptas. Alfonso XIII, Núm. 40.—León

Venta: Se hace de la casa n.º 1, calle del Convento; informes, Cooperativa del Centro Obrero Leonés.

HOTEL PARIS, LEÓN

El mejor de la población Nuevos propietarios José Cajide y Jesús Alvarez, ex jefe de comedor del Hotel Continental de Vigo. Estos se proponen reformarlo en todo, poniéndolo a la altura de los mejores establecimientos de su clase.

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos par a Banda y Orquesta, accesorios para los mismos. Pianos eléctricos marca Wuritzer, de los Estados Unidos. Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2 — LEÓN Diariamente, novedades musicales

Nueva Casa instaladora eléctrica

Fernández, Armesto y C.ª

Instalaciones eléctricas en pequeña y grande escala, timbres, teléfonos, ventiladores, motores eléctricos, etc., etc. Venta de planchas, lámparas nitra medio vatio, sustituyendo al arca voltaico. Montaje de Centrales completas e iluminaciones eléctricas. Venta de bombillas y demás aparatos eléctricos REINA VICTORIA, 8

Fábrica y grandes almacenes

— DE —

MUEBLES CESAR GAGO

ALFONSO XIII, 35

Joyería y Platería

LUIS FERNANDEZ

Sucesor de ANGEL MENDOZA

GARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN

Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera bolsillo para señora y caballero. Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir. Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente. Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos. Se toma plata vieja a cambio de nueva.

PIANOS-PIANOLAS

The Aeolian C.º

VENTA EXCLUSIVA

Casa ELADIO SANTOS

— LEÓN —

Para trabajos tipográficos

IMPRESA MODERNA

ULTIMA HORA (Madrid 23 a las 15'30 t.)

Una manifestación

El ministro de la Gobernación confirió esta mañana con el gobernador de Murcia, quien le dió cuenta de que en el pueblo de Caravaca se amotinó días pasados el vecindario, acudiendo al Ayuntamiento con objeto de impedir se celebrase sesión, en la que se iba a nombrar alcalde.

El público prorrumpió en gritería, pretendiendo asaltar la casa del pueblo.

El alcalde dimisionario y los concejales, tuvieron que abandonar el Ayuntamiento ante el temor de que los linchasen.

El vecindario, en manifestación, fué a visitar al gobernador, pidiéndole que no se nombrase alcalde.

El juez se recusó del Ayuntamiento.

Gobernación

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Alicante, diciendo que la huelga que sostienen los obreros de aquella capital, tiene a solucionarse.

Se confía en que dentro de breves días quedará resuelto el conflicto.

Nombramiento

Se ha firmado el decreto nombrando jefe de policía de Barcelona, al coronel Arlegui.

El Sr. Burgos y Maza refiriéndose a este nombramiento y a los rumores que circulaban indicando al Sr. Conde Luna para ocupar dicho cargo, manifestó que este señor había expuesto condiciones para ir a la Ciudad Condal, pero con ellas no pretendía más que asegurar su triunfo, fueron deshechas.

El Gobierno—añadió—propuso a dicho comisario algunas bases, pero como no las creyó oportunas, se abstuvo de aceptarlas.

Homenaje al Rey

El alcalde de Vitoria ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, para enterarse de la forma en que se ha de verificar la entrega al Rey

de la Gran Cruz de Beneficencia, por los trabajos realizados durante la guerra europea.

El Sr. Burgos Maza procurará enterarse de los alcaldes que piensan acudir al acto.

Se ha teleografiado al señor Dato, para que indique la forma en que se ha de celebrar el homenaje.

Obreros sin trabajo

Una comisión de obreros sin trabajo visitó esta mañana al presidente del Consejo de ministros, para pedirle las facilites colocación.

Conferencia

El Sr. Sánchez de Toca, recibió esta mañana a los señores Canal y Arlegui.

Los presupuestos

Parece ser que el proyecto de presupuestos quedará ultimado para el día 15 del mes de octubre próximo.

Después se fijará la fecha en que se someterá a la aprobación de las Cortes.

La reforma electoral

En la reforma introducida en la ley electoral, se incluyen en las listas un millón de electores.

Con objeto de evitar la suplantación del voto, se crearán cédulas personales para la elección, que rendirán al Gobierno un ingreso de cinco millones de pesetas, cantidad que será destinada para compensar los gastos de las elecciones.

Zaragoza

En la Asamblea celebrada por los obreros de Zaragoza, se acordó persistir en los acuerdos tomados en la anterior. Se dió un plazo de cuarenta y ocho horas, para que los patronos den la contestación a las peticiones formuladas.

La apertura de Cortes

El Gobierno aun no ha precisado la fecha en que hará su presencia en las Cortes.

Los empleados de Telégrafos

Los empleados del Cuerpo de Telégrafos, han enviado una nota a la Prensa, en la que muestran la satisfacción que han experimentado al saber la readmisión que se hace de los compañeros que fueron despedidos durante la última huelga,

Unicamente les apena, que éstos se les instruya expediente.

Barcelona

Las últimas noticias recibidas de Barcelona dicen que no hay novedad, trabajándose como en los días anteriores.

Asegúrase que la policía ha hallado una pista indudable para descubrir a los asesinos de Bravo Portillo, algunos de los cuales intervinieron también en el atentado contra Tarré.

Se afirma que se ha acordado la cesantía de los inspectores Martorel, Corbanel, Zaldívar y otros.

Abastecimientos

El ministro de abastecimientos facilitó a los periodistas varios telegramas recibidos de algunas provincias lamentándose de la falta de trigo.

El Gobierno viene realizando los trabajos necesarios para suministrar este artículo a cuantas capitales lo necesitan, pero hasta ahora no ha podido satisfacer sus deseos.

En Marruecos se prepara una gran operación

Algunos periódicos de Madrid, afirman que aunque oficialmente nada se dice, las anunciadas operaciones en Marruecos comenzarán en breve.

MEDALLA - DE - ORO

Primer Congreso de Medicina e Higiene de Madrid

Autoinyectables "RAPIDE"
SOCIEDAD ANÓNIMA

Fig. 1.ª Fig. 2.ª
Fig. 3.ª Fig. 4.ª

AMPOLLA PARA MEDICINA HUMANA

LABORATORIO Y OFICINAS:
39, CALLE DE SILVA, 39
— MADRID —

ACONSEJAMOS NO UTILIZAR LOS AUTOINYECTABLES «RAPIDE» SIN PREVIA PRESCRIPCIÓN MÉDICA. El cuerpo humano es una máquina muy complicada y el concurso de un médico o practicante es indispensable para la aplicación del Inyectable. Representante y Depositario general para esta provincia: SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS.—LEÓN

CASA LUBÉN

PAÑERÍA, LANERÍA Y NOVEDADES

SECCIÓN ESPECIAL DE GENEROS BLANCOS

Números premiados en el mes de Julio: 631 y 1.083.—Teléfono 129

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLSADO 3.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1918, comprendidos los reasegurados 45.274.078,96
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1918 84.915.551,27

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social 10.000.000
Capital desembolsado 2.500.000
Reservas según balance de 1918 25.252.607
Capitales asegurados 29.122.000,00
Primas cobradas en el año 1918 88.618.000
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 86 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3 (frente al Banco de España).

COMPRA VENTA de trapos y hierro viejo

Barrio de los Quiñones (Carretera Asturias)

LEON

LA URBANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social, PARIS, 8 y 10, Le Peletier
Delegación general en España, M.ª FID, Carrera de San Jerónimo, núm. 24

Asegura contra el incendio, el Rayo, Explosiones de Gas, Aparatos del Vapor, los Edificios, Cosechas, Mobiliarios, Fábricas y Talleres, etc.

FUNDADA EN EL AÑO 1838

Siniestros pagados desde su fundación:

323.350.935

Agencias en todas las provincias de España

Dirección en León:

VICENTE DE LA GRANJA, Santa Ana, 30

Aprobado por la Comisaría de Seguros, en 30 de Diciembre de 1916

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia.
Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.—Teléfono núm. 98.—LEON

LABORATORIOS QUÍMICOS DE ANALISIS E INDUSTRIAS



Instalación completa. Pídanse presupuestos a STEVEZ Y JODRA.—Príncipe, 7—MADRID

Gran Farmacia de Ordoño II

Esmerado servicio farmacéutico

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia y fotografía.

Análisis de minerales, tierras e c., etc.

Para el servicio de noche avisar al sereno

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

DOMICILIADA EN MADRID, ALCALÁ, 43

OFICINAS: CABALLERO DE GRACIA, 60

GARANTIAS Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsado.
Reservas técnicas y matemáticas 27.197.300'97
Primas anuales a cobrar de 1917 a 1925 56.078.437'35

Esta gran Compañía NACIONAL, ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1917 en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de pesetas 3.605.198'28

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Para que pueda comprobarse, consignamos a continuación los nombres de los indemnizados con más de 5.000 pesetas y el lugar del siniestro.

Lugar del siniestro	Nombre de los siniestrados	CANTIDADES PAGADAS		Lugar del siniestro	Nombre de los siniestrados	CANTIDADES PAGADAS		Lugar del siniestro	Nombre de los siniestrados	CANTIDADES PAGADAS	
		Ptas.	Cts.			Ptas.	Cts.			Ptas.	Cts.
Elda	Sres. D. Antonio Pujol y Compañía (S. en C.)	7.922'20		Córdoba	D. Bernabé Aguilera	5.911'		Melilla	D. Alfredo Rodríguez	8.134'50	
Eleche	D. Agustín Alonso	80.602'42		Sevilla	Juan Manuel Sánchez	6.883'75		Albacete	Camilio Legorburu	27.344'85	
Piedrahita	Sres. Hijos de Lastra	91.441'60		Santalla	Idem idem idem	5.934'53		Alicante	Sres. López y Pagán	6.026'77	
Ceberos	D. Miguel Ortiz	11.905'		Almódovar del Río	D. Martín Uchua	6.821'25		Barcelona	D. Anonio Gomes	5.991'84	
Badajoz	Juan Martín	5.862'50		Castro del Río	José Millán	6.317'		Viana do Castelo	Sres. A. Rochá Limiada	14.428'58	
Puebla de la Calzada	Sres. Lozano y Conejo	9.625'51		Diferentes estaciones	The West Galicia Railway Comp. Limited	26.871'45		Aveiro	D. Bernardo Morales y Compañía	7.473'54	
Los Pozuelos de O.	D. Lisardo Sánchez	5.125'62		Santiago	D. Alfredo Mengotti	5.721'		Ihavo	Doña Rosa da Rocha	5.811'57	
Badajoz	D. Manuel María Albarrán	10.648'85		El Ferrol	Manuel Fernández	9.718'		Orense	D. Vicente Nieto	8.746'60	
Manresa	D. Rosario Moneuil y Suces. de R. Bailart	12.996'50		Casalveina	José Berrida	9.184'08		Idem	Sres. Herederos de D. José Rodríguez	6.320'95	
Manlieu	Sres. Gomis y Herederos de P. Almada	6.335'08		Villanueva de Cameros	Francisco Fornas	8.700'		Avilés	Asilo de Ancianos Desamparados	20.343'55	
Barcelona	Sociedad Anónima «Aprestos», Sucesora de Vicente Buxareu	20.248'50		Gibraltar	Natajio Jiménez	8.708'10		D. José Menéndez	D. Eugenio López	5.194'	
Hospitalet Llobregat	Sra. Viuda de D. Jaime Trias	66.416'79		Huelva	Rafael Hernández	16.586'25		Sociedad General de Industria y Comercio	Doña Dolores Acebal	7.768'08	
Barcelona	D. Mariano Serrano	18.782'45		Garráfa	Juan Llamas	7.169'35		Sres. M. Fernández y Compañía	D. Eugenio Núñez	6.169'26	
Calaf	Esteban Casasampere	11.479'92		Tolivia de Abajo	Felipe Gutiérrez	6.248'		Doña Dolores Acebal	D. Francisco Núñez	13.613'68	
Barcelona	Sres. D. J. Vilaseca y Sobrinos	5.456'58		Ponferrada	Manuel Fernández	8.708'10		Excma. Sra. de Casa Valencia	D. José Garmendia	35.988'50	
Idem	D. Rafael Anglada	47.885'22		Saeavem	José Vicente de Lima Mayor	7.614'15		Monte de Piedad de Alfonso XIII	D. Felipe Díaz de Bustamante	9.016'87	
Idem	Sres. Serra Hermanos	57.574'80		Lisboa	Sres. D. Manuel Praxedes Simoes & C.ª Hijos	5.461'95		D. Felipe Díaz de Bustamante	Pedro Basilla	15.675'	
Tortosa	D. Juan Benet	5.898'80		Madrid	Doña Beatriz Heriques	11.640'18		San Mateo	Juan María Dugo	8.919'	
Bilbao	Sres. Tapia y Sobrino	24.994'44		Madrid	D. Pelayo Alcalá			Seja	Marcos Alvarado	14.476'85	
Idem	Sres. Tapia y Sobrino	24.994'44		Real Sitio de San Ilde- fonso	Real Casa y Patrimonio	349.154'64		Guadalcanal	Emilio Torres	7.693'	
Idem	Idem D.ª María Soledad de Zamelzu y don Carlos de la Plaza	12.496'05		Madrid	Unión Comercial (S. A.)	7.080'96		Valencia	Rafael Carro	5.955'15	
Idem	Doña Carmen Colan	11.787'88		Idem	Doña Antonia Cano	6.037'20		Ultrera	Rafael Domínguez	7.570'	
Durango	D. Ramón Zumalacárregui	5.765'		Idem	Sociedad Anónima S. Sebastián Madrid In- dustrial	87.228'61		Mirreña	Antonio Muñoz	17.502'	
Bilbao	Sres. Viuda e Hijos de D. Juan Baqué	52.409'50		Idem	Doña Adela del Barco	10.382'		Sevilla	Er. esto Novella	6.130'	
Burgos	Doña Valentina Ozamiz	6.780'90		Idem	D. Teodoro Strub	29.929'65		Jatava	Sociedad Valenciana de Comercio (C. A.)	7.350'	
Huerta del Rey	D. Luis Gallardo	5.635'45		Idem	Excm. Sra. Marquesa Viuda de Luque	7.965'		Valencia	Sres. Solache y Llanos	5.440'65	
Idem	José Cámara	14.768'95		Idem	Doña Josefá Ruiz	69.987'68		Valladolid	Hijos de D. Candido Germán Esteban	70.937'80	
Idem	Mariano Gallo	19.624'87		Idem	D. Carlos Gómez	8.830'		Valladolid	Emeterio Guerra	35.103'10	
Idem	Jenaro Guerrero	6.995'75		Idem	Sres. Doña Aurora, Elena Molla y D. Fran- cisco del Prado	73.955'		Valladolid	Roberto Alonso	55.615'80	
Idem	Zacarias Guerrero	7.401'50		Idem	D. Francisco Angulo	25.556'58		Idem	Rodolfo Alonso	17.219'	
Idem	Manuel Sebastián	6.861'80		Idem	«Siemens» Elektrische Betriebe Akt Ges.	6.078'08		Idem	Sres. Hijos de D. Rodolfo Alonso	37.000'	
Idem	Claudio Villarreal	7.607'50		Idem	D. Gerónimo Ferrés	30.425'94		Idem	Doña María Sarach	55.577'10	
Idem	Felipe Hernandez	6.613'35		Idem	Obispado de Madrid-Alcalá	16.973'42		Idem	D. Leopoldo Pérez	6.913'40	
Idem	Doña Josefa Muñoz	12.575'29		Idem	Comp.ª de Explotación de los F. C. de Madrid a Caseres y Portugal y del O. de España.	5.845'74		Idem	Gabriel Martínez de Aragón	8.348'10	
Idem	Idem idem idem	18.073'35		Idem	Excma. Sra. Doña Trinidad Scholt	15.931'83		Idem	Julian G. Terradillos	13.626'	
Idem	D. Arsenio Rica	24.140'17		Idem	D. Francisco de Ampudia	8.169'13		Idem	Bias Lostao	7.372'60	
Idem	Antonio Perdigueru	6.646'75		Idem	Máximo López	7.373'15		Idem	«La Montañesa», Fábrica de papel	8.446'67	
Idem	Zacarias Cámara	6.640'43		Idem	Nicandro Davila	65.884'27		Idem	D. José María Vallarín	5.154'72	
Vill.ª de la Serena	Doña Emilia Blázquez	5.951'25		Idem	Francisco de Elorza	69.361'55		Idem	Sres. Carénou, Tur y Compañía	15.188'76	
Berlanga	La Electrica Berlangueña (S. A.)	24.753'80		Idem	Félix Giménez de Ledesma	6.642'00		Idem	D. José Sánchez	21.589'79	
Cádiz	D. Enrique Bauzano	8.348'80		Idem	Ruben Chacón	5.166'25					
Jerez de la Frontera	D. Domingo Gallegos	6.300'		Idem	Luis Herrera	49.832'10					
Idem	Manuel Deigado	6.950'									
Aldea de Valverde	Sres. Hijos de D. Celestino Barreda	5.637'									
Córdoba	Idem Rodríguez Hermanos	87.932'53									

Los anteriores datos, autorizados por la Comisión de Seguros, nos los ha facilitado D. Bernabé Puerta Guerra, subdirector de la expresada Compañía en León, calle Reina Victoria 11